

votos de la Cámara de Diputados y tres cuartos de votos del Senado.

o)—La Constitución podrá señalar un plazo después del cual sea requisito esencial para ejercer el derecho de sufragio, en elecciones de autoridades federales, la circunstancia de saber leer y escribir.

p)—La Constitución detallará los trámites mediante los cuales pueda decretarse la enmienda de sus disposiciones. Sin embargo, si la reforma hubiere de alterar alguna o algunas de las bases enumeradas en este artículo, será requisito indispensable, además de los que la Constitución exija en general, que den su consentimiento las legislaturas de todos los Estados.

q)—La Constitución determinará y especificará las materias que hayan de ser objeto exclusivo de la legislación federal.

La Asamblea Nacional Constituyente, al formular la Constitución completará el plan y principios de la misma, desarrollando las bases anteriores, sin que en ningún caso pueda contrariarlas.

Inmediatamente después de emitida la Constitución, la Asamblea decretará las leyes complementarias sobre libertad de imprenta, amparo y estado de sitio, las cuales se tendrán como parte de la Constitución Federal.

Artículo VI

La Asamblea Nacional Constituyente a que se refiere el artículo II del presente Tratado, se compondrá de quince Diputados por cada Estado, que serán electos por el respectivo Congreso.

Para ser Diputado se requerirá ser mayor de veinticinco años y ciudadano de cualquiera de los cinco Estados de la América Central.

Los Diputados gozarán de inmunidad en sus personas y bienes desde que se declare la elección por el Congreso del Estado, hasta un mes después de cerradas las sesiones de la Asamblea.

Artículo VII

El quórum de la Asamblea lo formarán las tres quintas partes del total de Diputados.

Las votaciones se harán por Estados. Caso de que faltare uno o más de los Diputados de un Estado, el Diputado o Diputados presentes asumirán la representación completa de su Estado. Si hubiere divergencia de votos entre los Diputados de un Estado, se tendrá como voto del Estado el de la mayoría de sus Diputados, y en caso de empate, el que se conforme con la mayoría de votos de los otros Estados; o si entre éstos hubiere asimismo empate, el que se conforme con la mayoría de votos personales de los Diputados.

Las decisiones de la Asamblea se tomarán por mayoría de votos de Estados.

Artículo VIII

Para el cumplimiento de lo estipulado se instituye, desde luego, un Consejo Federal Provisional, compuesto de un Delegado por cada Estado. Dicho Consejo se encargará de dictar todas las medidas preliminares a la organización de la Federación y de su Gobierno inicial; y especialmente, de convocar la Asamblea Nacional Constituyente; de promulgar la Constitución, leyes constitutivas y demás resoluciones que dicte la Asamblea; de decretar lo conveniente para que, en su oportunidad, los Estados elijan Delegados al Consejo, Senadores y Diputados; y finalmente, de dar posesión al Consejo Federal, con lo que terminarán sus funciones.

Artículo IX

Los Delegados al Consejo Provisional deberán ser mayores de cuarenta años y ciudadanos del Estado que los elija.

Gozarán de inmunidad en sus personas y bienes desde que fueren electos hasta un mes después de haber cesado en el cargo. Gozarán además en el Estado donde ejerzan sus funciones, de todos los privilegios y preeminencias que por derecho o por costumbre se dispensen a los jefes de misiones diplomáticas.

Artículo X

El Congreso de cada Estado, inmediatamente después de otorgar a este Tratado su aprobación, elegirá el Delegado que le corresponda en el Consejo Provisional y comunicará esta elección, por el órgano respectivo, a la Oficina Internacional Centroamericana. Esta a su vez comunicará a los Gobiernos, así como a los Delegados electos, el hecho de haber recibido la ratificación de tres Estados, a efecto de que, en el término que a continuación se expresa, concurren los Delegados a iniciar sus labores.

Artículo XI

El Consejo Federal Provisional se reunirá en la Ciudad de Tegucigalpa, capital de Honduras, a más tardar treinta días después de haber sido depositada en la Oficina Internacional Centroamericana la tercera ratificación del presente Pacto.

Artículo XII

Para que el Consejo Provisional actúe válidamente se requerirá la presencia, a lo menos, de tres Delegados.

Artículo XIII

El Consejo Provisional elegirá un Presidente y un Secretario, los cuales firmarán todos los documentos necesarios. El Secretario llevará la correspondencia.

Artículo XIV

Cuando ocurra la cuarta ratificación, la Oficina Internacional Centroamericana, o el Consejo Federal Provisional, si ya estuviere reunido, llamará al Delegado correspondiente para que se incorpore en el Consejo Provisional.

Artículo XV

El Congreso de cada Estado, al mismo tiempo que elija su Delegado al Consejo Provisional, conforme lo previene el artículo X de este Tratado, elegirá los Diputados a la Constituyente que corresponden a su Estado.

Artículo XVI

Verificada la elección de los Diputados a la Asamblea Constituyente, el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado respectivo lo hará saber a la Oficina Internacional Centroamericana y librára las credenciales del caso a los Diputados electos.

Artículo XVII

Una vez que la Oficina Internacional Centroamericana haya comunicado al Consejo Federal Provisional la elección de los Diputados verificada por tres Estados, a lo menos, el Consejo Federal Provisional convocará a la Asamblea Nacional Constituyente, para que se instale en la Ciudad de Tegucigalpa, en la fecha que determine el decreto de convocatoria, el cual se hará saber por telégrafo al Ministerio de Relaciones Exteriores de cada Estado y a cada Diputado individualmente, con treinta días o más de anticipación. El Consejo Provisional procurará que la instalación de la Asamblea Constituyente se verifique, a más tardar, el 15 de septiembre del presente año de 1921, centenario de la emancipación política de Centro América.

Artículo XVIII

Bastará que tres de los Estados contra-

tantes ratifiquen este Tratado para que se considere firme y obligatorio entre ellos y se proceda a su cumplimiento.

El Estado que no aprobare este Pacto podrá, sin embargo, ingresar en la Federación en cualquier momento que lo solicite y la Federación lo admitirá sin necesidad de más trámite que la presentación de la ley aprobatoria de este Tratado y de la Constitución Federal y leyes constitutivas. En tal evento, se aumentarán en lo que proceda el Consejo Federal y las dos Cámaras Legislativas.

Artículo XIX

Los Estados contratantes sinceramente deploran que no concorra desde luego a integrar la Federación de Centro América la hermana República de Nicaragua. Si más tarde dicha República decidiere ingresar en la Unión, deberá la Federación otorgar las mayores facilidades para su ingreso, en el tratado que con ese objeto se celebre.

En todo caso, la Federación seguirá considerándola y tratándola como parte integrante de la familia centroamericana, lo mismo que al Estado que por cualquier motivo no ratifique el presente Pacto.

Artículo XX

Cada Estado entregará al Consejo Provisional la suma que éste designe para cubrir los gastos que demande el cumplimiento de su misión, y fijará y pagará las dietas a los respectivos Diputados constituyentes.

Artículo XXI

El presente Tratado deberá ser sometido en cada Estado, cuanto antes fuere posible, a la aprobación legislativa que requiera la respectiva Constitución; y las ratificaciones serán inmediatamente notificadas a la Oficina Internacional Centroamericana, a la cual se enviará un ejemplar en la forma usual. Al recibir el ejemplar de cada ratificación, dicha Oficina lo hará saber a los demás Estados y tal notificación se tendrá y valdrá como canje.

Hecho en San José de Costa Rica, en cuatro ejemplares, el día diez y nueve de enero de mil novecientos veintiuno.

En fe de lo cual firman el presente Tratado

*Por la República de Guatemala:*

(f) SALVADOR FALLA (f) CARLOS SALAZAR

*Por la República de El Salvador:*

(f) R. ARRIETA ROSSI (f) M. T. MOLINA

*Por la República de Honduras:*

(f) ALBERTO UCLÉS (f) MARIANO VÁSQUEZ

*Por la República de Costa Rica:*

(f) ALEJANDRO ALVARADO QUIRÓS

(f) CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ

Casa Presidencial. San José, 31 de enero de 1921.

Visto el anterior Tratado y estando de acuerdo con las instrucciones que fueron dadas a los Delegados de Costa Rica,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Darle su aprobación y de conformidad con el precepto constitucional, someterlo a las deliberaciones del Congreso en sus próximas sesiones ordinarias para los efectos de ley.

JULIO ACOSTA

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores,  
ALEJANDRO ALVARADO QUIRÓS

**C. L. O D I O**

**MEJOR CAFE**

**MEJOR CACAO**

FRENTE A AMBOS MUNDOS, PUENTE DE LA FABRICA  
APARTADO 883 TELEFONO 85

Lea nuestra sección "Para leer de pié"



## A propósito de ferrocarriles

Ya que es éste el tópico del día, queremos hacer algunos comentarios con respecto a las líneas ferrocarrileras que desde hace ya sus años viene extendiendo la United Fruit Co., en la zona fronteriza, sin que sepamos haya habido autorización alguna o contrato previo, como es de rigor.

Si los informes que poseemos son ciertos, urge que el Soberano Congreso haga la investigación correspondiente con el fin de sentar las responsabilidades legales del caso.

Se nos dice que esa Compañía tiene un tendido ferrocarrilero desde territorio tico, en Talamanca, hasta Bocas del Toro, en Panamá por cuyo puerto embarca todo el banano que aquella zona produce, sin que exista un debido control en el número de racimos que en esta forma exporta. Siendo ese banano producto netamente nacional lo lógico sería que tal exportación se efectuara por Limón y no por Bocas del Toro a donde afluyen todos los vapores de esa línea, con grave perjuicio para nuestro puerto del Atlántico a quien se niega toda esa afluencia de barcos, que son la vida de un puerto. Aparte de esto, para el efecto del cobro del impuesto existente para cada racimo de bananos que se exporte, no existe en la zona fronteriza un debido control al

cual si estarían sujetos si el embarque se efectuara por Limón.

Por lo dicho quisiéramos que el Congreso o la Secretaría de Hacienda investigara minuciosamente lo que ocurre en la seguridad que a más de lo apuntado habrían de hallar, seguramente, algunas otras irregularidades que van directamente en perjuicio del fisco.

Parece que en tiempos de la Administración del señor González Flores, llegó a sus manos una denuncia minuciosa de todas las irregularidades que a diario se cometen en aquella zona, suscrita por persona responsable, en la cual se le comunicaba estas y otras lindezas, entre las cuales sale a relucir una importación fraudulenta de durmientes y material ferrocarrilero que ha entrado al país sin el pago de los derechos arancelarios de ley, que suman a la fecha la bicoca de un millonaje de dólares.

Una comisión de ciudadanos honorables, entre los cuales puede alistarse el señor González Flores, daría a conocer al país muchas cosas que ignora al hacerse una cuidadosa investigación, que aparte de esto sería de mucho y grande provecho económico para el Erario público, cuyas arcas bien necesitadas se encuentran.

## El nuevo Director del Banco Mercantil

Por el último vapor llegó a esta capital el nuevo Director del Banco Mercantil de Costa Rica Mr. A. C. Lawder. Llegó procedente de Nicaragua en donde estuvo durante varios años de Gerente del Banco Nacional de Nicaragua, tan afiliado como éste al Banco Mercantil de las Americas de New York.

Mr. A. C. Lawder es una persona relativamente joven y se ha distinguido en Nicaragua por la habilidad con que ha manejado los negocios del Banco durante el tiempo que estuvo bajo su dirección.

Hace pocos meses estuvo en esta capital hospedado en el Hotel Francés habiendo durado varios días enfermo sin poder tomar barco para Nicaragua.

Una persona que estuvo a visitarlo en esos días para encargarle una comisión en aquel país tuvo ocasión de conversar con el financista respecto a Costa Rica, y

desde ese entonces manifestó que en este país se pueden hacer muy buenos negocios.

Sin ánimo de ofender a nadie vamos a dar una versión que nos fué suministrada desde hace algún tiempo, en el mismo momento en que se le ponía en guardia al Gobierno.

Ella es la de que, como en Guatemala y una ciudad de Sur América, sucediera en Costa Rica la coincidencia de llegar el mismo Encargado de Negocios como representante de los Estados Unidos al tiempo de cambiar por un Lawder a los Directores de este ya famoso Banco Mercantil.

Damos solamente la versión sin que lleve de nuestra parte la menor censura pues no tenemos la certeza de que tal coincidencia sea de tanta gravedad como se pretende.

## Transacción Naviera norteamericana

Según informes del "Dail Teleg", se fusionarán W. A. Harriman & Co. con Morton & Co. Esa fusión no tendría, por sí, como dice el periódico, más que un interés local; pero aquista importancia por los interesados de la navegación alemana-americana, la que dispondrá ahora de un capital ilimitado. Muchos financieros americanos estarán dispuestos a auxiliar los planos de la

American Ship and Commerce Corporation. Esta compañía parece que quiere celebrar un convenio con la Hamburg-American Line, lo que contribuirá en parte a reedificar el perdido comercio alemán. Puede comprenderse lo que significa esto, si Morton & Co. que en los círculos financieros están como "Guaranty Trust Company House", con un

## A los Diarios de la Capital

Excepto "LA TRIBUNA" y "LA VERDAD" que han tenido lo gentileza de corresponder a nuestro canje por lo que les estamos reconocidos, rogamos a los demás "EL DIARIO DEL COMERCIO" y el de Costa Rica, así como a "LA PRENSA" se sirvan tenernos como suscriptores y llenar el correspondiente servicio. LA TARDE.

SE ALQUILA una casa con o sin muebles del 10 de Febrero próximo en adelante. Informes en esta Oficina.

## Cargo que se desvirtúa

Con motivo de haberse lanzado al Ejecutivo el gravísimo cargo de malversación de fondos La Gaceta desautoriza en nota editorial la veracidad del supuesto. El caso no era para menos. Revisite tal importancia, que la voz oficial se hacía menester.

Dada la forma del mentís y los ningunos comprobantes aportados en apoyo de la especie sustentada por el Diputado Peralta, no queda sino declarar que lo que se perseguía con esto era un golpe de efecto. Convendría concluir con tales procedimientos por no ser lo suficientemente serios.

## Sociales y personales

—Don Adolfo Osborne saldrá esta semana para Puntarenas en vía de Veraneo.

—Don Manuel Luján y su familia para San Isidro de Coronado, con el mismo propósito.

—Enferma de algún cuidado se encuentra la Señorita Ana Teresa Villalaz.

—De paso por aquí hemos tenido el gusto de saludar al excelente amigo don Willie Borbón.

—Han regresado de Puntarenas en donde permanecieron como quince días don Paco Blen y señora, doña Rosa de Castro y su simpática hija Fé.

SUSCRIBASE EN "LA TARDE"

## Llegó el carbón

Según informes que se nos suministraron hoy en el Ministerio de Fomento ya llegó el carbón pedido para el servicio de las máquinas del ferrocarril al Pacífico.

Desde esta fecha en adelante se mantendrá una constante existencia de este combustible para no dar motivo a nuevas interrupciones en el tráfico.

capital de mil millones de dólares, tras de la Compañía de Navegación Harriman, y si además de esto debe tomarse en cuenta que la Guaranty Trust Company cultiva buenas relaciones con la casa Morgan, cuyo miembro, Thomas Lamont Morgan, ocupa en ella un puesto de Director.

## Otro depósito de armas

Uno de nuestros colegas dá la noticia de haberse encontrado en una casa de esta ciudad otro pequeño depósito de armas.

Con este hallazgo son tres los depósitos encontrados, y es de suponer que existan nuevos y desconocidos "yacimientos".

Desde luego es muy censurable, además de sospechosa la reserva de los ciudadanos que, sabiendo la existencia de armamentos fuera del control de las autoridades, no la hayan denunciado.

Sería acaso vergonzoso para el país que el Gobierno tuviera que adoptar la medida que se tomó en Nicaragua para

poder recuperar el armamento existente fuera de la armería nacional.

Tal medida fué recompensar con diez dólares al que entregara cada rifle de propiedad del estado.

Sólo así, premiando con diez dólares un hurto cometido, fué que se pudo recuperar el armamento perdido.

Sabemos de fuente cierta que en las fincas y otras propiedades rústicas del país se encuentran armas usadas por particulares y que pertenecen al estado. El Gobierno debiera de pasar una circular pues nadie tiene derecho a usarlas con ningún motivo.

## FERROCARRIL AL PACIFICO NUEVO ITINERARIO Servicio de Pasajeros

(LEA PARA ABAJO)		ESTACIONES	(LEA PARA ARRIBA)	
SAN JOSE A ALAJUELA DIARIO	SAN JOSE A PUNTARENAS DIARIO		PUNTARENAS A SAN JOSE DIARIO	ALAJUELA A SAN JOSE DIARIO
p. m.	a. m.		p. m.	a. m.
4.00	9.00	San José	2.34	10.10
4.35	9.35	San Antonio	1.86	9.35
5.00	10.00	Ciruelas	1.33	9.00
5.20		Alajuela		8.35
	10.20	Turrúcares	1.10	
	10.50	Atenas	12.43	
ESPARTA A PUNTARENAS	11.02	La Balsa	12.25	PUNTARENAS A ESPARTA
	11.25	Escobal	12.01	
	12.20	Orotina	11.10	
Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes	1.55	El Roble	9.10	Domingo, Martes, Jueves y Sábado
	2	Puntarenas	8.45	
a. m.				p. m.
6.15		Esparta		5.40
7.05		El Roble		5.00
7.30		Puntarenas		4.30
a. m.	p. m.		a. m.	p. m.

Hay varias Estaciones intermediarias en donde paran los trenes. Informes en cualquier Agencia.

ENRIQUE SOLERA R.,

Superintendente Interino.

## ESCALANTE

CALLE ALFREDO VOLIO

CRISTALERIA FINA, ALAMBRE PARA CERCAS, ETC.

CONSERVAS Y ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

ENVIOS A DOMICILIO

BAJOS HOTEL WASHINGTON

## FRANCISCO URIBE

PASANTE DE ABOGADO

Oficina del Lic. don ALBERTO ECHANDI

# A LAS JUNTAS DE EDUCACION

## Pupitres y mobiliario para escuelas

Fabricados por E. H. STAFFORD MFG. Co., 24 Store Street - New York

Buenas condiciones de pago - Pida informes al Aptdo. 277, San José



# PARA LEER DE PIE

Seguimos con los chinos de nuestro cuento de ayer, porque la que se han jalao merece recordarla toda la vida y comentarla con elogio.

¡Ah chinos para saber pegar!  
Ya fuéramos nosotros, chiquitos como somos, los que le hubiéramos dado a un macho la llave del otro potrero, tendríamos Gobernador Yanqui en Costa Rica, una flota numerosa flanquando nuestras costas y marinos en retretas y fiestas, atropellando a media humanidad, con esa apuesta gallardía que se mandan dentro de los pueblos débiles.

Recuerdo mi infancia. En el corro de mocosos que tarde a tarde nos reuníamos antaño en la esquina de "El Oriente" a jugar bolas, suela, trompos (y a la que hoy, de grandes, vamos a ver a una bella gacelita de quince años, ojos vivos, andar menudo, lento y sonoro y sonrisa que mata) había un rapaz altanero y con fama de valiente sin que jamás hubiese realizado hazaña alguna a los puños, ni en La Selva, ni en los potreros de Carit. Pero tenía fama, venida no más de sus alardes.

Los chicos todos le temblábamos. Si llegaba él, callábamos; si nos hacía jarana en una mancha guerreada o maneaba las bolas al dos y dos, chitón, que anda el cuento de que pega duro.

En mis pocos años, amaba yo a una linda vecinita que él amaba al par, mas me prohibía hablarla.

Un día me arrinconó y me agredió a puñetazos. Reacción, del puro miedo y... lo arrugué. Le puse dos linternas, y desde entonces fué el trompo de mecocos de todos los del corro. ¡Adio...!

Resultó ser el más flojito para los golpes. Finalmente, lo acosaron tanto, que no se le volvió a ver por el barrio de "El Oriente".

Este es el caso de los Estados Unidos. ¿Para qué decir más?

Dobles Segreda ha descubierto que el mejor modo de difundir sus libros, es dedicando el producto de su venta a la beneficencia pública.

Este de versos que acaba de publicar, como no es "benéfico" se le va a salar y va a ser poco leído.

Ha repartido bastantes entre sus amigos con su correspondiente dedicatoria que es, si cabe, una circular, pues todas están concebidas en iguales términos.

Después de todo, es un gran libro, un buen libro, como para leer sentado en blanda atomana a la hora de los crepúsculos rosa, cuando pasa don Gerardo Castro a comer en compañía de su pequeño Octavio.

Tiene no más un defecto: a primera vista, parece por la carátula, un bloc de cartas y estamos seguros de que aquella ilustración no es original sino tomada de un block de a seis reales.

Ya tendremos ocasión de glosarlo.

Queremos aquí consignar nuestra protesta contra la intransigencia del público circense y en pro de Chepito Sáenz.

Es este un mancebo de vida elegante y aristocráticamente ociosa, deslizada, eso sí, dentro de una tediosa monotonía.

Como no hay en ella divertimientos que la maten, él se los procura. Hoy es el circo el que nos hace olvidar por un rato nuestros hastíos, y a él va Chepito noche por noche.

Nuestra protesta es porque cada vez que aparece en el lunetario, la galería lo recibe con mofa y rechifla; y de tal modo se extrema la insolencia de las gentes de gallinero, que lo han corrido.

Chepito es hoy por hoy el Nazareno de San José, escarnio de la turbamulta, ludibrio de la plebe vocinglera y canallesca. Hasta el clown se cree autorizado en noches de función, a escarnecernos a este compatriota con chistes procaces y piruetas. No hay noche en que por lo menos, no le saque la lengua, y esto provoca hilaridad y regocijo en el público, que le grita: "Chepito, Chepito. Saquen

a Chepito; que baile Chepito". Y el cómic reía.

¿Dónde quieren entonces que se meta por las noches este pacífico ciudadano? En algún lugar, porque no siendo de oficios domésticos, la casa aburre.

Consignamos esta protesta para que la benemérita tome medidas que tiendan a silenciar la turba cuando nuestro don Chepito aparezca en público.

Apareció el último librito de Luis Dobles Segreda. No es, por cierto, un libro de horas para llevar en el bolsillo. No; es de versos.

El día de la boda, cada asistente fué obsequiado con un ejemplar de "Novia". Llámase tal el libro. Obsérvese que no pertenece a las letanías, como "Rosa Mística", "Torre de David", "Arca de Alianza", "Salud de los Enfermos" y "Cordero Pascual".

"Novia" es de otro género. Natural, porque es de versos, versos de todos los metros, estilos, colores y precios.

Por ahí andaba apurado detrás de Chocano para que se lo prologara. Como no lo halló por sitio alguno y dadas sus ocupaciones pedagógicas en el Instituto de Alajuela, le dió los originales a su hermano Toño para que fuese en busca del poeta limeño.

Toño sí dió con Chocano, de manos a boca en una esquina:

—Que dice mi hermano Luis que si le hace el favor de prolongarle este libro.

El poeta lo tomó; lo leyó y lo repasó, y le dijo:

—Dígale a su hermano que el libro está completo; que no hay necesidad de prolongarlo. Si quiere, que le ponga al final unas odas mías.

Con este recadito regresó Toño donde su hermano Luis.

# Movimiento de vapores

Limón. 2

H. Bernabe. Sin carga ni correspondencia.

Hoy a las 9 a. m., ancló procedente de Bluefields, consignado a su capitán y con 17 horas de travesía el remolcador nicaragüense "Norgel VII", de 4 y media toneladas. Capitán, J. Tathan, tripulantes 2. Pasajeros J. E. Perkins, señora e hija; E. A. Bisiechoff y señora y J.

—Ayer a las 19 horas, zarpó con destino a Bocas del Toro, despachada por la U. F. Co., la goleta colombiana "Louies Pollaya", de 66 toneladas. Capitán, A. N. Bryan, con 3 tripulantes. Sin pasajeros ni correspondencia. Carga, 75 sacos de azúcar.—El Cap. del Puerto, G. ACOSTA.

# Moratoria general

La fuerte baja del café, que se registró en los mercados reguladores, ha tenido para todos los países productores de café las más serias consecuencias. Casi en todos ellos existe por eso una grave crisis financiera. El Gobierno de Colombia ya tiene la intención de decretar para los Bancos una moratoria y de dejar libre la exportación de oro.

&Co. de New York, gran importadora de café colombiano, ya ha debido, por las malas condiciones financieras de Colombia, anunciar su insolvencia. Su pasivo es de \$2,100,307 y los activos \$2,009,570.

También Nicaragua, golpeada por la fuerte baja que se verificó en casi todos sus productos exportables, se encuentra en plena crisis financiera, y según lo que informan de Managua, se rumora que en sus próximas sesiones el Congreso Nacional dará una nueva Ley Moratoria.

Según "La Nación" de Buenos Aires, la Cámara de Diputados de Paraguay, aprobó en general la Ley concediéndole una moratoria de 3 años al Banco de España en Paraguay, que había suspendido sus pagos. El Presidente de la Bolsa dice: que Paraguay sufre una simple crisis monetaria y no económica y que tiene grandes perspectivas por las cosechas espléndidas futuras. El cultivo de arroz y algodón se han intensificado y el tabaco promete una cantidad buena. También el cultivo de la Yerbamate fué estimulado por los altos precios del exterior.

motivo de pertenecer a una compañía fabricadora de la línea.

Ya que tenemos nuestro ese pedazo de camino debemos conservarlo, aun a costa de sacrificios, para que en no lejano día podamos imitar a los grandes países.

# Un libro de Turcios

Próximamente publicará un libro el notable poeta y prosista don Froilán Turcios; dadas las altas capacidades de su autor tenemos seguridad de que agregará este laurel a los muchos que ha recogido en este escabroso camino de la literatura, tan sembrado de falsos prejuicios.

Llevará un prólogo del joven crítico don M. Vincenzi, quien ya puede reputarse como una gloria costarricense a pesar de las voces enconadas del despecho que por boca de unos cuantos envidiosos trata de negarlo.

El hecho de que Vincenzi prologue un libro de Turcios, constiuye par a el primero un triunfo por el cual lo felicitamos.

# Para el Centenario

Cincuenta varas al Norte del Correo, en casa de la familia Rodó, don Horacio Acosta ha establecido una casa de Agencias y Comisiones, que ofrece al público y comercio.

Vidal y José J. Quirós

Abogacía y Notariado

Todo el año

Vendemos barato. Tenemos los artículos de Modas y Costuras de las grandes Tiendas.

Clotilde Cubero de Arias  
Calle 3a. Sur, la misma del Colegio de Señoritas, (Laberinto).

# Lo que debe saber usted

Usted debe preocuparse por el bienestar de los suyos, ya sean familiares o amigos, tomando buena nota de aquellos establecimientos que han bajado sus mercaderías en beneficio del pueblo consumidor, que los favorece con sus compras. Por esta razón es deber suyo hacer sus encargos en LA VALENCIANA de Calixto Madrigal, quien realiza sus existencias a menos del precio de costo.

# Una nueva calle

Actualmente se está abriendo una nueva calle, al Este del Palacio de Centro América, que conducirá al Colegio Montero.

Según parece, tal obra se hacia indispensable y ya se dado principio a ella.

# El déficit del Ferrocarril al Pacífico

Los periódicos del día tratan de censurar al Gobierno porque tienen déficit en las cuentas del Ferrocarril al Pacífico.

Tal actitud de los periódicos nos parece poco justa y nada consecuente con lo que se le ha alegado desde hace algún tiempo, cuando esa empresa aumenta sus tarifas o toma algunas otras determinaciones que tiene que conocer el público.

Nadie ignora que esa línea ha costado al país desde que se pensó en hacerla, grandes sumas de dinero, y ha seguido costando para poderla mantener en estado de servicio.

¿Se pensará que ya es hora que principie a dar los rendimientos arrojando en los libros sumas ganadas? Creemos que no, y aun pensamos que lejos de esperar y exigir del Gobierno que tenga de esa empresa un dividendo, debemos pedirle

que invierta la mayor cantidad posible de dinero en mejorarlo y dotarlo de implementos indispensables para el tráfico.

Si es posible, que llegue un día en que bien acondicionado, y habiendo sido el pueblo de Costa Rica el contribuyente a su mejora, tome el Gobierno por su cuenta los gastos de mantención, y el pasaje y cargas sean libres para los que tengan que utilizarse de él.

La tendencia en Inglaterra y Europa en general hoy día, es hacer de los caminos de hierro, algo semejante a una carretera, por donde todo el mundo pasa sin pedirle el permiso a un cancerbero.

Se da el caso muy curioso de que una carretera ha costado más que una vía férrea, y en la primera no se pagan derechos de pasar, mientras que en la otra son enormes esos derechos, por el solo

**Como la honda de David**

logró poner en un simple guijarro todo el ímpetu necesario para derribar al gigante Goliat, la ciencia moderna ha conseguido reunir en una sencilla tableta la fuerza curativa de las dos substancias que mayor poder tienen para combatir ciertas enfermedades y para aliviar los dolores de toda clase.

Esas substancias son: la Aspirina, el mejor analgésico conocido, y la Fenacetina, el más activo de los calmantes y febrífugos.

Esta ingeniosa combinación, o sean las **Tabletas Bayer de Aspirina y Fenacetina** (tubo de etiqueta verde con la Cruz Bayer) proporciona, por tanto, **alivio completo y rápido** tratándose de dolores de cabeza, muelas, oídos, garganta, neuralgias, ciática, lumbago, reumatismo, etc., y constituye **un remedio único e incomparable** para la influenza, los resfriados, el dengue y todos los demás casos en que se necesita disminuir la temperatura y calmar tanto los dolores locales como la irritabilidad nerviosa general.

DISTRIBUIDORES: COSTA MERCANTILE & CO.



# Use Blanco Marfil Menichelli

## SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

TARIFA: 20 palabras o menos, ¢ 0.50 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

**TINTAS!! TINTAS!!** Rafael Sojo ofrece vender tinta roja, azul y negra de excelente calidad, garantizada, de uso en algunas oficinas públicas y en colegios. Ofrece también tinta para sellos, barniz para pizarras y líquido para llenar eureka. Todos estos artículos están recomendados por personas entendidas como Jefes de Oficina y directores de colegio. El precio de ellos es sumamente reducido, pues cuestan la mitad de lo que valen importados.

**CARRETON DE MANO**, grande, nuevo, se vende. — Informes en esta Oficina.

**PREMIO DE ¢ 100.00.** Si usted tiene interés en construir o reparar su casa, puede empezar a buscar su economía en precios y calidad de maderas; no tiene más costo que visitar el depósito de maderas contiguo a la Fotografía Hernández. Nuestro Lema: vender mucho y ganar poco.

co. Un premio de ¢ 100.00 al que pruebe que su utilidad en facturas es menor de un 15%.

**SEMILLAS DE HORTALIZA**, frescas vende Luis G. Arias, en la calle 3a. Sur, (Laberinto), correo 400. San José.

**MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVER**, se vende una, perfectamente nueva. Escribir al apartado 400, San José, pidiendo detalles.

**EN EL MEJOR PUNTO** de la Plaza Viquez, se venden lotes para construir a muy bajo precio. Informes en la oficina de este diario.

**TRENCILLA DE SEDA**, a seis reales la pieza. En casa de Clotilde Cubero de Arias. Toda clase de Artículos para Señoras y Niños.

## Wilson visto de cerca

La persona del Presidente es para el norteamericano algo más familiar y al mismo tiempo más respetable que en otras Repúblicas. El huésped de la Casa Blanca no tiene título parecido al de Excelencia ni aún al de Su Honra que se concede a un simple juez norteamericano; él se dirige personalmente al pueblo cuando quiere hacerse oír en cualquier cuestión de importancia; y sin embargo, o por esto mismo, está más en el corazón y en el respeto de sus conciudadanos. De Wilson puede decirse, aún sin tomar en cuenta la exaltación de entusiasmo producida por su actitud de jefe de la más grande nación neutral y luego por su acción de leader espiritual de los aliados, que gozó en vida de honores de veneración que el pueblo reserva para aquellos de sus hijos heroicos que se ponen por encima de todo partidismo. Y cuando Wilson sufrió aquella crisis que había de resultar en su invalidez actual, fué como una desgracia de familia que se hubiese abatido sobre la nación entera: su nombre estaba en los comentarios que el pueblo cambiaba a media voz, como en la antesala de un enfermo, y en los banquetes oficiales, fuese cual fuese el tinte político de los comensales, el primer brindis, solemne y breve, era por la salud del Presidente de Estados Unidos.

Las cosas han cambiado un poco desde los comienzos de la campaña presidencial. La agresividad del candidato demócrata, Cox, ha traído, de carambola, ataques contra Wilson. Este mismo ha escrito a Harding una de sus cartas académicas y punzantes, pidiéndole aclarar su afirmación de que había recibido proposiciones directas de Francia. Johnson, Root, el mismo Taft, han debido atacar a Wilson como a una idea interpuesta en su camino, a pesar de que el "hombre" que la encarna está postrado e inválido.

Por su parte, los amigos de Wilson, que son muy pocos en lo personal, pero que cuentan un buen número en lo puramente doctrinario, han empleado el recurso de su persona en estos últimos días de la elección, presentando al público una imagen dolorida del grande hombre vencido. Ha sido un conmovedor y lamentable espectáculo.

Los directores de la campaña democrática querían que Wilson se ofreciera como argumento vivo, como apelación sentimental sobre el gran público; pero eso no cuadraba con la alta dignidad del carácter wilsoniano, y menos con su aristocrático intelectual. Ha sido menester que sus amigos y admiradores lo hagan por él.

En su discurso de Bethesda, Maryland, el secretario del Presidente, Mr. Tumulty ha evocado la figura, tal como la ha visto en la intimidad cotidiana, primero en Trenton como secretario del entonces gobernador de Nueva Jersey, más tarde en Washington, en la Casa Blanca; Mr. Tumulty recuerda al Presidente, de regreso del Capitolio en aquel día memorable de abril de 1917 en que fué a leer su mensaje de guerra. El Presidente está grave, y luego comenta con una amarga sonrisa: los congresales han aplaudido su discurso, y le parece extraño que se reciba con aclamaciones un mensaje que significa muerte para la flor de la juventud y sacrificios para sus progenitores.

Tumulty recuerda luego otra escena, de cuando desfilaban las tropas de regreso de Europa. Pasan los heridos: Wilson los revista desde su sillón de inválido.

"Al pasar saludan lentamente, con reverencia. La mano derecha del Presidente se levanta a devolver el saludo. Lo miro, y veo lágrimas en sus ojos. El herido

da la bienvenida a los heridos; los de la ambulancia y él en su silla de ruedas, son igualmente bajas de la gran guerra".

El 21 de este mes, una delegación de veintidós republicanos partidarios de la Liga se presentaron a la Casa Blanca a oír de labios del Presidente un mensaje en tal sentido. Lo que les sorprendió a todos fué el cambio operado en el Presidente. Casi todos le conocían de cerca; a todos les era familiar el aire de dignidad reservada y la inexhaustible fuerza nerviosa del ex-rector de Princeton. "Fué una horrible sorpresa la visita del Presidente", escribe uno de ellos, Mr. Price, de Nueva York. Probablemente para los que han estado con él desde comienzos de su enfermedad, el cambio no parezca tan atroz, pero la transformación en lo físico del hombre es algo de que sus conciudadanos no tienen idea en absoluto. A veces, mientras nos estaba leyendo su discurso, yo no creía que llegara al final".

Mr. Warren, otro miembro de la delegación, se sintió más impresionado que por la condición misma del Presidente, por la circunstancia de que, de un hombre relativamente joven, se haya convertido en un viejo, no en un hombre avejentado, sino en un anciano. "Y sin embargo, agrega, este grande hombre, debilitado, envejecido, agotado, no muestra en un solo rasgo de su fisonomía amargura, rencor o malignidad. No tiene más que un pensamiento, un ideal en su corazón".

La mejor pintura de la escena, se debe al doctor Rowse, editor de los Discursos del Presidente Wilson, y que formaba parte de la delegación. Los que siguen son algunos párrafos de su artículo en el Americano de hoy: "Mr. Wilson se inclinaba ligeramente en su asiento, en una actitud de rígida expectación, y su mirada permanecía fija en Mr. Holt, quien le

explicaba en unas cuantas palabras los motivos que habían impulsado a aquel grupo de ciudadanos a presentarse ante él. Durante este tiempo, el Presidente se mantuvo inmóvil en su silla.

"Era imposible calcular el efecto que hacían en él las palabras de Mr. Holt, porque no hacía el más ligero movimiento de su cuerpo o de su fisonomía. Parecía como si esa voz le llegara de una gran distancia. En cierto momento, especialmente, pudo esperarse que respondiera con algún gesto revelador, o con un movimiento cualquiera. Fué cuando Mr. Holt dijo con emoción:

"El pueblo norteamericano no podrá pagarnos jamás los sacrificios que habéis hecho".

"Pero el Presidente no dió señales de reacción; y en realidad no era menester. Su cuerpo inmóvil, desfalleciente, era suficiente testimonio de la verdad literal de lo que Mr. Holt decía.

"El Presidente leyó su respuesta que consistía de cuatro hojas de papel de oficio en tipo apretado de máquina. Tomó las hojas una después de otra, siempre con su mano derecha, mostrando a todas luces que su brazo izquierdo está inhábil. Lefá con rapidez, como si quisiera terminar pronto una fatigosa tarea. No hubo ni pausas dramáticas, ni gesto de ninguna especie".

Otros de entre los asistentes creyeron notar un temblor de la voz cuando aludió a los caídos en la guerra; pero el doctor Rowse no hace mención de esto, y prosigue:

"Uno de nosotros trató de expresar en unas cuantas palabras lo que sentíamos ante su condición presente.

—¡Gracias, gracias!" murmuró. Eso fué todo, y le dejamos rígido en su silla, mirando fijamente hacia adelante. Nos llevábamos con nosotros una imagen profundamente trágica".

## R. Odio & Co.

SAN JOSE

CARTAGO

ALAJUELA

## ZAPATERIA

## "AQUILES"

Calle Central Sur

## Harina de Trigo

DURO Y SUAVE DE CALIDAD SUPERIOR

### MARCAS:

Cream of the West .....	Pan superior
Nelson .....	Pan bueno
Radiante .....	Pan grande
Monarch .....	Galletas
Gold .....	Galletas
Seafoam .....	Fideos
Pilot .....	Fideos

THE MAPLE LEAF MILLING CO.  
Toronto - Canadá

## EL MUSEO COMERCIAL

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA

Apartado No. 636

Teléfono No. 825

## JOAQUIN FERNANDEZ MONTUFAR

ABOGACIA

CALLE 8a., 150 VARAS AL NORTE DEL MERCADO

TELEFONO NO. 90

## FABRICA DE CAFE Y CACAO

DE

Teléfono 804

**RICARDO DORADO**

Apartado 24

Se emplean las mejores clases de CACAO y CAFE

La clientela de esta Fábrica lo justifica  
AVENIDA CENTRAL — 100 varas al Oeste del Mercado  
Unico Agente en Limón: MIGUEL BORRAS

## Sombreros de paja

EN BARATILLO

Frente al Banco Internacional

Miguel A. Murillo

## SOMBRERERIA LA REFORMA

DE

TOMAS VALVERDE C.

Ha recibido un surtido de sombreros de fieltro, especialmente para niños.  
1a. Avenida Oeste, No. 245